



Curaren Francisco Morazán
Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com



Alcaldía Municipal

DIRECCION DE JUSTICIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita directora de justicia municipal de Curaren, por medio de la presente hace constar que del 1 de ABRIL al 30 de ABRIL del año 2024 no se **realizaron permisos de concesiones en esta municipalidad.**

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 07 días del mes de MAYO del año 2024.

Lucy idalia Martínez cardona
Directora de justicia municipal
CURAREN, F.M



Curaren Francisco Morazán
Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com



Alcaldía Municipal

DIRECCION DE JUSTICIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita directora de justicia municipal de Curaren, por medio de la presente hace constar que del 1 de ABRIL al 30 de ABRIL del año 2024 no se **realizaron permisos de construccion.**

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 07 días del mes de MAYO del año 2024.

Lucy idalia Martínez cardoña
Directora de justicia municipal
CURAREN, F.M



Curaren Francisco Morazán
Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com



Alcaldía Municipal

DIRECCION DE JUSTICIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita directora de justicia municipal de Curaren, por medio de la presente hace constar que del 1 de ABRIL al 30 de ABRIL del año 2024 no se realizaron permisos de Terraje.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 07 días del mes de MAYO del año 2024.



Lucy idalia Martínez cardona
Directora de justicia municipal
CURAREN, F.M



Curaren Francisco Morazán
Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com



Alcaldía Municipal

DIRECCION DE JUSTICIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita directora de justicia municipal de Curaren, por medio de la presente hace constar que del 1 de ABRIL al 30 de ABRIL del año 2024 no se **realizaron permisos de armas de fuego.**

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 07 días del mes de MAYO del año 2024.




Lucy idalia Martínez cardona
Directora de justicia municipal
CURAREN, F.M



Curaren Francisco Morazán
Correo: alcaldiamunicipalcurarenjose@yahoo.com



Alcaldía Municipal

DIRECCION DE JUSTICIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita directora de justicia municipal de Curaren, por medio de la presente hace constar que del 1 de ABRIL al 30 de ABRIL del año 2024 no se realizaron permisos de fiestas bailables.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 07 días del mes de MAYO del año 2024.



Lucy idalia Martínez Cardona
Directora de justicia municipal
CURAREN, F.M